INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019) no se encontraron Decretos Ejecutivos dictados por el Presidente y el Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

SECRETARÍA GENERAL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
HONDURAS C.A.

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD